



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato: **Prestación de Servicios**
Magdalena Aquea Villalobos

Vallenar 14 ENE 2011

Decreto Exento N° 0248

Vistos:

1. La Necesidad de Contratar los Servicios de una Persona que cumplirá las siguientes Funciones: Asistente de Arquitectura Apoyo al Departamento de Proyectos en Gráficos de FNDR; Proceso Presupuestario 2008; Construcción de Veredas y Soleras Altiplano Sur; Mejoramiento Centro Cultural, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar don (ña) **Magdalena Olivia Aquea Villalobos Rut N° 15.675.203-7.**

2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Magdalena Olivia Aquea Villalobos** un honorario total mensual de **\$ 390.000. Impuesto Incluido-** El pago se hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad, el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.

3.- La Municipalidad Imputara los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 21-04-004 Servicios Comunitarios.

4.- El presente Contrato será desde el 01 de Enero del 2011 al 31 de Marzo del 2011.

5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por Orden del Sr. Alcalde Firma

Nancy Elizabeth Farfan Riveros
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



Celica Alejandra Medina Tapia
 CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
 DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA
 CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo oficina de Partes /
- CAMT/NEFR/HHAP/leam.